



**TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS COMISIONES DE
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2022**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

OCTUBRE, 2022

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
1. ACTIVIDADES.....	2
1.1 Robustecer el seguimiento institucional a las actividades realizadas por las COPACO	3
1.1.1 Monitorear las actividades de las COPACO a través de la información proporcionada por las Direcciones Distritales.....	3
1.1.2 Realizar un ejercicio de retroalimentación con personal de las Direcciones Distritales para identificar oportunidades de mejora en el seguimiento a las actividades de las COPACO....	7
1.1.3 Realizar un ejercicio de retroalimentación con las personas integrantes de las Copaco sobre el seguimiento a sus actividades de acuerdo con el nivel de desempeño obtenido.....	8
1.2 Optimizar la recolección y sistematización de información para medir el desempeño de las COPACO	9
1.2.1 Dar seguimiento a la operación y funcionamiento de la Aplicación web para mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana.....	9
1.3 Otras actividades.....	11
1.3.1 Tarjetas de gratuidad.....	11
1.3.2 Plataforma Digital de Participación Ciudadana	11
1.3.3 Sistema de Registro y Seguimiento de Candidaturas a las Comisiones de Participación Comunitaria (SIRESCA).....	12
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	13
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	14

INTRODUCCIÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral) tiene a su cargo el diseño e implementación de estrategias, programas, materiales, demás acciones orientadas a fomentar la educación cívica y la construcción de ciudadanía, también tiene la facultad de organizar, desarrollar y vigilar los procesos electorales locales, según lo establecido en el artículo 50, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México.

La Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión) tiene como atribución orientar y aprobar los mecanismos e instrumentos de evaluación de los órganos de representación ciudadana y el Programa de Evaluación, de conformidad con el artículo 61, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

En este sentido, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (Dirección Ejecutiva) elaboró y presentó el Programa de Evaluación del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2022 (Programa de Evaluación) a la Comisión en su Octava Sesión Ordinaria del 26 de agosto de 2021. Ésta emitió opinión favorable y remitió el documento a la Junta Administrativa quien lo aprobó, mediante acuerdo IECM-JA111-21, en su Décima Tercera Sesión Extraordinaria del 15 de septiembre de 2021.

De conformidad con lo establecido en el artículo 91 del Código, la Dirección Ejecutiva presenta el Tercer Informe Trimestral que da cuenta del avance y cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de Evaluación. Este documento fue elaborado atendiendo el Manual para la elaboración de Informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral.

El Informe se estructura en cuatro apartados: el primero corresponde a la introducción; el segundo a las actividades, en el cual se reporta lo realizado por actividad institucional y acciones programadas; en el tercero se detallan los objetivos alcanzados durante el tercer trimestre del año 2022 y, en el cuarto apartado, titulado Directrices y actividades a futuro, se enlistan las actividades que se desarrollarán durante los siguientes trimestres.

1. ACTIVIDADES

El Programa de Evaluación 2022 tiene como finalidad fortalecer el acompañamiento que el IECM brinda a las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) para incrementar el número de actividades documentadas que dan cuenta del cumplimiento de sus atribuciones y así contar con información que permita definir acciones institucionales que abonen a su desempeño tanto al interior del órgano de representación ciudadana como con la comunidad que representan, mediante las actividades y acciones siguientes:

Actividad institucional 1. *Robustecer el seguimiento institucional a las actividades realizadas por las COPACO.* Tiene como objetivo identificar y mejorar las acciones de acompañamiento a partir de la implementación del modelo institucional para brindar seguimiento a las actividades de estos órganos y de las opiniones, propuestas y comentarios que tanto el personal de las direcciones distritales como las personas integrantes de las COPACO manifiesten respecto a su experiencia en el proceso de evaluación, mediante las siguientes tres acciones siguientes:

- 1) Monitorear las actividades de las COPACO por medio de la información proporcionada por las Direcciones Distritales (DD) en el Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP). Con ello se busca dar seguimiento a las actividades que realizan los órganos de representación ciudadana y que reportan a la dirección distrital correspondiente de acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, las cuales registran en el SEDICOP.
- 2) Realizar un ejercicio de retroalimentación con personal de las DD para identificar oportunidades de mejora en el seguimiento institucional a las actividades de las COPACO. Esta acción tiene como objetivo obtener información de parte de una de las figuras involucradas en el proceso de seguimiento, para conocer su experiencia en la implementación de la Metodología de seguimiento, así como sus opiniones y sugerencias.
- 3) Realizar un ejercicio de retroalimentación con las personas integrantes de las COPACO, de acuerdo con el nivel de desempeño obtenido. El objetivo de esta acción es obtener información sobre la implementación de la Metodología de desempeño a través de la población evaluada, para identificar oportunidades de mejora en el modelo.

Actividad institucional 2. *Optimizar la recolección y sistematización de información para medir el desempeño de las COPACO.* Esta actividad busca hacer más eficiente la recuperación de la información que se genera durante el seguimiento a las actividades de las COPACO, así como su

sistematización para medir el desempeño de acuerdo con el modelo institucional establecido en la Metodología del desempeño, mediante tres acciones:

- 1) Dar seguimiento a la operación y funcionamiento de la Aplicación web para mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana (Aplicación web). Con esta acción se pretende monitorear el funcionamiento de la herramienta para identificar mejoras procedimentales y de operación que abonen al trabajo que realizan las COPACO con las personas que representan.
- 2) Incorporar información de la Aplicación web a los indicadores de desempeño de las COPACO. La finalidad de esta acción es incorporar datos que se generen en la Aplicación web a los indicadores establecidos en la Metodología de desempeño para identificar el impacto que el trabajo de estos órganos tiene con sus vecinas y vecinos.
- 3) Mejorar la sistematización de datos que se realiza mediante el SEDICOP y la Aplicación Web. Con esta acción se busca mejorar las herramientas que se utilizan para el seguimiento a las actividades de las COPACO, como resultado del monitoreo y uso constante en las actividades de acompañamiento, con la intención de hacer más eficiente la recuperación de la información.

En este sentido, el Informe que se presenta da cuenta de las acciones calendarizadas en el tercer trimestre de 2022.

1.1 Robustecer el seguimiento institucional a las actividades realizadas por las COPACO

1.1.1 Monitorear las actividades de las COPACO a través de la información proporcionada por las Direcciones Distritales.

El 30 de agosto de 2022, la Comisión en su Octava Sesión Ordinaria, aprobó el “Informe actualizado sobre el Seguimiento al Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México”, mismo que se presentó al Consejo General en su Novena Sesión Ordinaria para que fuera remitido durante el mes de octubre a los Órganos Legislativo y Ejecutivo de la Ciudad de México y, de esta forma, dar cumplimiento a lo descrito en la fracción XV del artículo 77 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

En este sentido, se destacan los siguientes datos del informe:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN



Platino



Oro



Plata



Bronce

Número de COPACO en funciones con el distintivo	1	1660	68	5
Porcentaje respecto al total en funciones	0.06%	95.73%	3.92%	0.29%

La tabla anterior, muestra la distribución del total de COPACO en funciones, de acuerdo con el distintivo obtenido como resultado de su desempeño.

Por otro lado, en la siguiente tabla se indica la distribución del distintivo de las COPACO por Demarcación Territorial.

Demarcación territorial	COPACO en funciones		%		%		%		%
		Platino		Oro		Plata		Bronce	
Álvaro Obregón	248	0	0.00%	229	92.34%	17	6.85%	2	0.81%
Azcapotzalco	111	1	0.90%	108	97.30%	2	1.80%	0	0.00%
Benito Juárez	64	0	0.00%	64	100.00%	0	0.00%	0	0.00%
Coyoacán	148	0	0.00%	145	97.97%	3	2.03%	0	0.00%
Cuajimalpa de Morelos	39	0	0.00%	38	97.44%	0	0.00%	1	2.56%
Cuauhtémoc	63	0	0.00%	52	82.54%	10	15.87%	1	1.59%
Gustavo A. Madero	227	0	0.00%	211	92.95%	15	6.61%	1	0.44%
Iztacalco	55	0	0.00%	54	98.18%	1	1.82%	0	0.00%
Iztapalapa	290	0	0.00%	277	95.52%	13	4.48%	0	0.00%
La Magdalena Contreras	48	0	0.00%	47	97.92%	1	2.08%	0	0.00%
Miguel Hidalgo	87	0	0.00%	87	100.00%	0	0.00%	0	0.00%
Milpa Alta	1	0	0.00%	1	100.00%	0	0.00%	0	0.00%
Tláhuac	51	0	0.00%	51	100.00%	0	0.00%	0	0.00%
Tlalpan	158	0	0.00%	152	96.20%	6	3.80%	0	0.00%
Venustiano Carranza	80	0	0.00%	80	100.00%	0	0.00%	0	0.00%
Xochimilco	64	0	0.00%	64	100.00%	0	0.00%	0	0.00%
	1734	1	0.06%	1660	95.73%	68	3.92%	5	0.29%

De la tabla anterior, se puede observar que el distintivo "Oro" es el más frecuente con una cobertura del 95.73% de las COPACO, destacando que en 6 demarcaciones territoriales 100% de sus COPACO evaluadas obtuvieron dicho distintivo.

En otro tema y como parte de la acción que se reporta, en las siguientes tablas se presenta la actividad de las reuniones de trabajo de las COPACO y de Asambleas Ciudadanas convocadas por las COPACO durante el tercer trimestre.

Demarcación territorial	Convocatorias publicadas	Minutas publicadas	Temas tratados¹
ÁLVARO OBREGÓN	Sin registros	Sin registros	
AZCAPOTZALCO	30	26	Presentación de proyecto del programa general de trabajo (18) Procedimiento de insaculación representante de la COPACO (2) Seguimiento al presupuesto participativo (1) Informe del representante saliente de los trabajos realizados para dar continuidad (1) Informe de asuntos pendientes del representante saliente (1) Incorporación de nuevo integrante de COPACO (1) Gestión ante autoridades (3) Entrega del archivo de la COPACO (1) Aprobación de plan de trabajo (1)
BENITO JUÁREZ	2	43	Procedimiento de insaculación representante de la COPACO (43)
COYOACÁN	4	1	Procedimiento de insaculación representante de la COPACO (1)
CUAJIMALPA DE MORELOS	2	1	Seguimiento al presupuesto participativo (1)
CUAUHTÉMOC	4	1	Recorrido del comité de ejecución y vigilancia, conformación de la coordinadora, capacitación del curso "Trabajo en equipo para el bienestar comunitario". (1)
GUSTAVO A. MADERO	5	19	Procedimiento de insaculación representante de la COPACO (18) Seguimiento al presupuesto participativo (1)
IZTACALCO	Sin registros	Sin registros	
IZTAPALAPA	Sin registros	1	Procedimiento de insaculación representante de la COPACO (1)
LA MAGDALENA CONTRERAS	Sin registros	Sin registros	
MIGUEL HIDALGO	Sin registros	Sin registros	
MILPA ALTA	Sin registros	Sin registros	
TLÁHUAC	Sin registros	Sin registros	

¹ En el paréntesis se muestra el número de convocatorias o actas en las que se trata el tema referido.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Demarcación territorial	Convocatorias publicadas	Minutas publicadas	Temas tratados¹
TLALPAN	5	6	Presentación de proyecto del programa general de trabajo (2) Procedimiento de insaculación representante de la COPACO (2) Seguimiento al presupuesto participativo (1) Temas relacionados con irregularidades de Hospital Ángeles Acoxpa y Estadio Azteca (1)
VENUSTIANO CARRANZA	1	1	Seguimiento al presupuesto participativo (1)
XOCHIMILCO	2	2	Procedimiento de insaculación representante de la COPACO (2)

La tabla anterior, describe la distribución de las reuniones de trabajo de las COPACO por demarcación territorial, cuantificadas del 01 de julio del 2022 al 30 de septiembre del 2022, indicando en la última columna los temas tratados para distinguir información cualitativa de estas actividades.

Por otro lado, independientemente de que en Benito Juárez se publicaron más minutas que en otras demarcaciones, son Azcapotzalco y Tlalpan las de mayor actividad, por el tipo de asuntos tratados en sus reuniones.

Respecto a las Asambleas Ciudadanas, el comportamiento se observa en la siguiente tabla:

Demarcación territorial	Convocatorias publicadas	Actas publicadas	Tipo de Asamblea Ciudadana²
ÁLVARO OBREGÓN	5	24	Casos especiales (1) Información y selección (21) Temas diversos (2)
AZCAPOTZALCO	5	15	Evaluación y rendición de cuentas (1) Información y selección (13) Temas diversos (1)
BENITO JUÁREZ	7	45	Diagnóstico y deliberación (1) Evaluación y rendición de cuentas (1) Información y selección (43)
COYOACÁN	55	53	Evaluación y rendición de cuentas (27) Información y selección (26) Temas diversos (3)
CUAJIMALPA DE MORELOS	2	27	Información y selección (26) Temas diversos (1)
CUAUHTÉMOC	10	15	Evaluación y rendición de cuentas (2) Información y selección (11) Temas diversos (2)
GUSTAVO A. MADERO	5	59	Información y selección (57) Temas diversos (2)

² En el paréntesis se muestra el número de convocatorias o actas en las que se trata el tema referido.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Demarcación territorial	Convocatorias publicadas	Actas publicadas	Tipo de Asamblea Ciudadana²
IZTACALCO	1	4	Evaluación y rendición de cuentas (1) Información y selección (3)
IZTAPALAPA	10	70	Evaluación y rendición de cuentas (1) Información y selección (69)
LA MAGDALENA CONTRERAS	11	18	Información y selección (15) Temas diversos (3)
MIGUEL HIDALGO	63	63	Evaluación y rendición de cuentas (61) Temas diversos (2)
MILPA ALTA	Sin registros	Sin registros	Sin registro
TLÁHUAC	2	2	Evaluación y rendición de cuentas (1) Información y selección (1)
TLALPAN	54	102	Casos especiales (1) Evaluación y rendición de cuentas (41) Información y selección (57) Temas diversos (3)
VENUSTIANO CARRANZA	Sin registros	Sin registros	Sin registro
XOCHIMILCO	23	38	Evaluación y rendición de cuentas (7) Información y selección (29) Temas diversos (2)

En la tabla anterior se distingue que las COPACO en Milpa Alta y Venustiano Carranza no reportaron desarrollo de Asambleas Ciudadanas durante este trimestre. Por otro lado, en las demarcaciones con temas diversos, se desarrollaron Asambleas Ciudadanas con temáticas distintas a las vinculadas con el presupuesto participativo.

1.1.2 Realizar un ejercicio de retroalimentación con personal de las Direcciones Distritales para identificar oportunidades de mejora en el seguimiento a las actividades de las COPACO.

El viernes 19 de agosto de 2022 se remitió comunicado a las 33 Direcciones Distritales mediante correo IECM/UTALAOD/2139/CE/2022 de la otrora UTALAOD, para solicitar el apoyo del personal adscrito a los Órganos Desconcentrados para participar en el ejercicio de retroalimentación en el marco de los trabajos preparativos sobre los sistemas relacionados con la próxima elección de Comisiones de Participación Comunitaria, el cual se desarrolló del 19 al 24 de agosto aplicando un cuestionario de siete preguntas de opción múltiple y ocho preguntas abiertas, en el que se plantearon reactivos para presentar las propuestas de mejora al Sistema para el Registro y Seguimiento de Candidaturas a las Comisiones de Participación Comunitaria (SIRESCA), mismos que atendieron los flujos operativos inconsistentes manifestados por las Direcciones Distritales durante el registro de candidaturas en el anterior proceso.

Así, los resultados proporcionaron información que se utilizó para distinguir si las mejoras detectadas no afectan la operación de las Direcciones Distritales y adecuaciones para optimizar las soluciones propuestas.

Al respecto, se pueden consultar los resultados en la siguiente ruta:

<https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?id=D9U51wjAFUOEP6zjgwGrvWdEHdXRgndDrBAs5aUzIsdUN1EwUkJBM01OUjJUVVdDMTVJR05QRDJMQSQIQCN0PWcu&AnalyzerToken=jvvYPRYc4IPzDIHusHIRq7XCIE8vTj1T>

Por otro lado, el 29 de septiembre del 2022, mediante correo IECM/SE/DAOD/0232/CE/2022 de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD), se remitió comunicado a las 33 Direcciones Distritales, para apoyar en el ejercicio de retroalimentación que tiene por objetivo identificar las dificultades, comentarios y sugerencias relativas a actividades que realizan con las COPACO, las cuales servirán para actualización y mejora del Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP) y para optimizar las actividades de seguimiento al desempeño de las COPACO.

Así, el instrumento se construyó con un cuestionario que incluye 13 reactivos de opción múltiple y 17 preguntas abiertas, el cual indagará sobre los siguientes temas:

- Impugnaciones a la integración de las COPACO
- Instalación de las COPACO
- Toma de protesta de las personas integrantes
- Personas integrantes de las COPACO que causan baja
- Sustituciones en la integración de las COPACO
- Documentación de las reuniones de trabajo de las COPACO
- Conflictos al interior de la COPACO
- Otras actividades

La aplicación del instrumento se programó del 30 de septiembre al 6 de octubre de 2022 y los resultados se describirán en el siguiente informe trimestral.

1.1.3 Realizar un ejercicio de retroalimentación con las personas integrantes de las Copaco sobre el seguimiento a sus actividades de acuerdo con el nivel de desempeño obtenido.

Durante el trimestre que se reporta se elaboró el primer proyecto de instrumento que se aplicará a las personas integrantes de las COPACO el cual está en revisión y distingue los siguientes temas:

- Conformación actual de la COPACO
- Insaculación de la persona representante
- Planeación y seguimiento
- Coordinaciones de trabajo
- Reuniones de trabajo
- Asambleas Ciudadanas
- Gestiones con autoridades
- Documentación de actividades
- Credencial digital y tarjeta de gratuidad
- Tecnologías de la información
- Conflictos al interior
- Violencia de género y discriminación
- Interacción con autoridades e IECM

El instrumento estará terminado durante la primera semana de noviembre de 2022 y se tiene programado aplicarlo vía web a las personas integrantes, desde la segunda quincena de noviembre y hasta la primera quincena de diciembre de 2022.

1.2 Optimizar la recolección y sistematización de información para medir el desempeño de las COPACO

1.2.1 Dar seguimiento a la operación y funcionamiento de la Aplicación web para mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana.

Durante las reuniones de seguimiento a la reingeniería de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana (Plataforma) organizadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), se acordó retomar los trabajos para homologar la Aplicación web (Aplicación) con la Plataforma, después de la puesta en marcha de la primera fase de la reingeniería. Tal circunstancia, se debe a que la UTSI informó que la programación y diseño de la base de datos de la Aplicación no coincide con el desarrollo de la reingeniería de la Plataforma. Ante este hecho, los trabajos para activar la prueba piloto con Direcciones Distritales y, posteriormente con las COPACO seleccionadas, se realizarán en coordinación con los avances que UTSI reporte, para estar en condiciones de acoplar ambos desarrollos.

Por otro lado, con la intención de comenzar a homologar la información de la Plataforma y de la Aplicación, el pasado 11 de agosto del 2022, la Dirección Ejecutiva remitió a la UTSI el requerimiento para integrar un registro de persona a la Plataforma y de esta forma contar con un acceso controlado a los servicios que se incorporen a la reingeniería.

Tal requerimiento, se definió bajo las siguientes consideraciones.

- 1) Los datos que debe capturar la persona interesada son:
 - Nombre
 - Primer Apellido
 - Segundo Apellido
 - CURP (obtiene fecha de nacimiento, edad y sexo)
 - Correo electrónico (servirá como nombre de usuario)
 - Confirmación de correo electrónico
 - Unidad territorial
 - Captcha
 - Aceptación de aviso de privacidad

- 2) La unidad territorial se selecciona utilizando georreferencia mediante la herramienta de Google Maps, referenciado las opciones con la sección electoral como filtro.

- 3) Considerando que el artículo 27 del Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en Materia de Protección de Datos Personales indica que: *“En el tratamiento de datos personales de menores de edad, siempre se deberá contar con el consentimiento del padre, la madre o el tutor, privilegiando el interés superior de la niña, niño o adolescente”*, se solicitó un submenú para que las personas mayores de edad registren a sus hijas o hijos o a quienes tengan bajo su tutela.

- 4) Por último, en relación con la accesibilidad web, se recomendó un captcha con elementos simples y entendibles para todas las personas, como un captcha textual auditivo, que permita a la persona observar un texto y a la vez pueda escuchar el mismo.

Al respecto, el registro y acceso ya pasaron por el proceso de pruebas, para que se integre a la reingeniería de la Plataforma.

1.3 Otras actividades

1.3.1 Tarjetas de gratuidad

Respecto a las tarjetas de gratuidad, el 1 de septiembre de 2022 la Secretaría Ejecutiva instruyó a las Direcciones Distritales, mediante la Circular 76, sobre las actividades a desarrollar para el trámite de la tarjeta de gratuidad para las personas integrantes de las COPACO. Al respecto, el procedimiento incluye:

- Padrón de personas integrantes con derecho a trámite (DEPCyC)
- Solicitud de expedición de la tarjeta (persona interesada)
- Entrega de los lineamientos emitidos por la SEMOVI a la persona interesada (Dirección Distrital)
- Incorporación, en carpetas OneDrive, del archivo en formato jpeg con la fotografía de la persona (Dirección Distrital)
- Impresión y personalización de tarjetas (DEPCyC)
- Entrega a SEMOVI del lote de tarjetas para su activación (DEPCyC)
- Validación de CURP para activación (SEMOVI)
- Activación de tarjetas (SEMOVI)
- Recolección de tarjetas activadas (DEPCyC)
- Entrega de tarjetas a Direcciones Distritales (DEPCyC)
- Entrega de tarjetas a personas interesadas (Dirección Distrital)
- Recepción de tarjeta y firma de carta compromiso (persona interesada)
- Mantenimiento de datos desde el SEDICOP (Direcciones Distritales)
- Actualización al padrón (DEPCyC)

En este sentido, con corte al 30 de septiembre del 2022, se han personalizado e impreso 1430 tarjetas de gratuidad, de las cuales se remitieron a SEMOVI 670 tarjetas de gratuidad, mediante Oficio IECM/DEPCyC/767/2022, para su activación. De esta última cifra, 28 no se activaron debido a diversos errores: 24 casos en la CURP y 4 por concurrencia en la CURP, 3 en gratuidad del DIF y 1 en Contralorías Ciudadanas.

1.3.2 Plataforma Digital de Participación Ciudadana

Los trabajos realizados en este trimestre para la reingeniería de la Plataforma, además del requerimiento mencionado en el apartado 1.2.1 de este informe, incluyeron la integración de datos de los proyectos ganadores de los ejercicios del Presupuesto Participativo de 2014 a 2022, lo cual consistió en homologar los datos requeridos en el nuevo diseño de la Plataforma y la verificación de

los contenidos de las bases de datos publicadas de los proyectos ganadores y la base de datos de Ollín proporcionada por la UTSI.

Se revisaron e incorporaron textos, botones y etiquetas incluidas en el diseño de la Plataforma y se revisaron algunos procedimientos para las solicitudes de Consultas Ciudadanas y la recolección de firmas.

1.3.3 Sistema de Registro y Seguimiento de Candidaturas a las Comisiones de Participación Comunitaria (SIRESCA)

El 8 de septiembre de 2022, mediante Oficio IECM/DEPCyC/732/2022 se remitió a la UTSI el requerimiento para las mejoras y adecuaciones al Sistema de Registro y Seguimiento de Candidaturas a las Comisiones de Participación Comunitaria (SIRESCA), el cual incluyó, además de las mejoras detectadas por la DEPCyC, las sugerencias de las Direcciones Distritales recuperadas en la retroalimentación mencionada en el apartado 1.1.2 de este informe.

Al respecto, las modificaciones requeridas, se concentraron en los siguientes procedimientos:

- El registro de personas interesadas en solicitar su candidatura considera el flujo desde el registro a la Plataforma Digital (Plataforma)
- La asignación de folio se realiza directamente en el perfil de la Dirección Distrital
- Modificación de datos de las personas interesadas incluso de la UT, dejando intactos los datos de la Plataforma
- Roles de usuario en distritos para asignar funcionalidades del sistema
- Se agregan campos y se reasigna obligatoriedad de información
- Incorporación del módulo de asignación de número aleatorio para hacer la validación durante el proceso de dictamen
- Se elimina el módulo de toma de protesta
- Se elimina el módulo de registro de representantes para cuidar el contenido de datos personales, se comparten los nombres de las candidaturas y su unidad territorial en el nuevo requerimiento que cubriría estos fines
- Se separa el módulo de validación del módulo de dictamen para asignar roles específicos en cada proceso
- Se agrega una instrucción para autorizar la publicación de datos
- Se modifica el estatus de cada proceso
- Se modifican los reportes
- Se incorpora un tablero para visualizar el proceso.

Al momento, se está en espera de reuniones con UTSI para aclaraciones y avances sobre el diseño del requerimiento.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS COMISIONES DE
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
Tercer Informe Trimestral de 2022.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad Institucional						
Robustecer el seguimiento institucional a las actividades realizadas por las COPACO						
Acción Monitorear las actividades de las COPACO a través de la información proporcionada por las Direcciones Distritales.	Documento	3	3	33.33%	75%	
Realizar un ejercicio de retroalimentación con personal de las Direcciones Distritales para identificar oportunidades de mejora en el seguimiento institucional a las actividades de las Copaco.	Documento	1	1	100%	100%	
Realizar un ejercicio de retroalimentación con las personas integrantes de las Copaco sobre el seguimiento a sus actividades, de acuerdo con el nivel de desempeño obtenido.	Documento	1	1	100%	100%	

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad Institucional						
Optimizar la recolección y sistematización de información para medir el desempeño de las COPACO						
Dar seguimiento a la operación y funcionamiento de la Aplicación web para mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana (Aplicación web).	Documento	3	3	33.33%	75%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Robustecer el seguimiento institucional a las actividades realizadas por las COPACO.	Monitorear las actividades de las COPACO a través de la información proporcionada por las Direcciones Distritales.	6	Se realizará durante el cuarto trimestre.
Optimizar la recolección y sistematización de información para medir el desempeño de las COPACO.	Dar seguimiento a la operación y funcionamiento de la Aplicación web para mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana (Aplicación web).	3	Se realizará durante el cuarto trimestre.